CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN JURIDICA, Doctor(a) DONALDO JOSE JIMENEZ MESA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 92523345, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **MELISSA ANDREA JATIB HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1140888023;** en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE..

ESTUDIOS:

Abogado, Especialista

EXPERIENCIA:

1. INPEC DESDE 12/02/2019 HASTA 12/08/2019
2.GOBERNACIÓN DE SUCRE DESDE 09/12/2019 HASTA 30/12/2019
3.GOBERNACIÓN DE SUCRE DESDE 09/07/2020 HASTA 30/07/2020
4. ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DESDE 17/08/2021 HASTA 31/12/2021
5. ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DESDE 17/01/2022 HASTA 30/09/2022
6. ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DESDE 11/11/2022 HASTA 31/12/2022
7. GOBERNACIÓN DE SUCRE DESDE 06/10/2023 HASTA 20/12/2023
8. GOBERNACIÓN DE SUCRE DESDE 12/07/2024 HASTA 12/10/2024
9. GOBERNACIÓN DE SUCRE, DESDE 01/11/2024 HASTA 15/12/2024
10. GOBERNACIÓN DE SUCRE, DESDE 12/02/2025 HASTA 11/06/2025

A) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación .

FIRMADO

DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe De Oficina
02460927120413-877955-001541661

Nombre	Cargo
Redactor: Donaldo Jose Jimenez Mesa	JEFE DE OFICINA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.	